

RAMA JUDICIAL  
REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TRUJILLO,  
VALLE DEL CAUCA  
Jo1pmtrujillo@cendoj.ramajudicial.gov.co  
Carrera 18 No. 19-16 Telefax 2267240

**AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL N°. 003  
DECLARATIVO DE PERTENENCIA  
RADICACION 2019-00319-00**

**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL**  
Trujillo valle, enero trece (13) del dos mil  
veintidós (2022).

Procede el despacho a fijar nuevas fechas para la Realización de la Inspección judicial , de la audiencia inicial y la audiencia de instrucción y juzgamiento teniendo en cuenta el aplazamiento que había sido decretado a través del auto de sustanciación civil No. 302 de fecha 10 de Diciembre del 2021 obrante al folio 77 anterior; por consiguiente, se

**R E S U E L V E**

**1°. FIJASE**, la hora de las nueve (9) de la mañana del día jueves diecisiete (17) de febrero del dos mil veintidós (2022), para la práctica de la inspección judicial al predio objeto de la presente demanda.

2°. Fijase la hora de las nueve (9) de la mañana del día Jueves veinticuatro (24) de Febrero del dos mil veintidós (2022) para la celebración de la Audiencia inicial a que hace referencia el artículo 372 del Código General del proceso, en la cual se interrogará a las partes y se agotaran los trámites propios de la misma.

3°. Fijase la hora de las nueve (9) de la mañana del día martes ocho (8) de Marzo del dos mil veintidós a (2022), para la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento, en la cual se agotarán los trámites establecidos en el artículo 373 del Código general del proceso.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

La Juez

  
**CLARA ROSA CORTES MONSALVE**



Juzgado Promiscuo Municipal  
Trujillo, Valle del Cauca

**NOTIFICACION POR ESTADO No. 03**

Hoy, enero 17 de 2022 se notifica a las partes el  
Auto 003 de fecha 13/01/2022.

**MAYIBE MARQUEZ SANTA**  
Secretaria

EJECUTORIA: Enero 18, 19 Y 20 de 2022.